



## **XVII Congreso Internacional de Análisis Organizacional**

“Emprendimiento e innovación en las organizaciones de México y América Latina”

### **El poder como una propuesta de categoría organizacional en los Estudios Organizacionales**

Mesa Temática: Vida simbólica, poder y género

Modalidad: Temática

María del Carmen Muñoz Bocanegra

Correo Electrónico: [mcmunozb@hotmail.com](mailto:mcmunozb@hotmail.com)

Teléfono: 55 8232 8104

Universidad Autónoma Metropolitana

Av. San Rafael Atlixco 186 Leyes de Reforma 1ra. sección

09340 Ciudad de México, México.

Ciudad de México, México.

9 al 13 de septiembre de 2019

## **El poder como una propuesta de categoría organizacional en los Estudios Organizacionales**

### **Resumen**

El relativamente reciente desarrollo disciplinar de los Estudios Organizacionales en nuestro país, nos ofrece la oportunidad de atisbar en áreas que no han sido totalmente cubiertas en la construcción de su campo de conocimiento. Bajo esta condición nuestro interés será el de analizar la posibilidad de delinear algunas categorías propias de una perspectiva organizacional que nos permitan una coincidencia para el acceso a los planteamientos teóricos del estudio de las organizaciones, lo organizado, sus fenómenos y sus actores, con el propósito de establecer un puente común para los organizacionólogos y demás especialistas de otras ramas del conocimiento que permita la comprensión básica de nuestro campo de estudio.

### **Palabras clave**

Perspectiva organizacional, categoría teórico analítica, dimensión organizacional de poder.

## Introducción

En los inicios de cualquier disciplina, resulta complicado establecer claramente el “mapa” de navegación para dar idea propia al contorno del territorio y todavía más complicado, establecer una configuración inteligible para los compañeros de viaje.

En el caso de los Estudios organizacionales, con un desarrollo en el ámbito internacional aproximado de 100 años – desde lo estudios de Hawthorne realizados por Rothlisberger y Dickson<sup>1</sup> - y en el ámbito nacional aproximadamente hace 40 años a partir de la creación del Programa de posgrado en estudios organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana, se hace evidente la necesidad continua en la esfera nacional, de caminar nuevamente por el territorio de los Estudios Organizacionales, de revisar cuáles son y dónde están sus fronteras así como aquellas características de su paisaje.

Con ésta inquietud metafórica en mente, es que intentaremos crear un punto de coincidencias que nos aventuramos a llamar categorías teórico analíticas para comprender ampliamente y, quizás comunicar mejor el enfoque de los estudios de la

---

<sup>1</sup> Es importante mencionar que esta aseveración sobre el inicio de los Estudios Organizacionales considera a la Teoría de la Organización como parte del campo de Estudio, ya que esta perspectiva en México es tema de debate, como lo menciona Barba (2013) cuando diferencia la identidad de la Administración, de la Teoría de la Organización y de los Estudios Organizacionales, mientras que algunos autores internacionales no hacen diferencia alguna entre ambos campos como es el caso de Tsoukas y Knudsen (2005) y Hatch (1997) mencionados también por Gonzales-Miranda (2014:44)

organización (lo organizado), sus fenómenos y sus actores desde una perspectiva propia de los estudiosos de las organizaciones.

Nuestra intención es distinguir de entre ese "...campo de conocimiento plural, diverso y fragmentado... con el que caracteriza Ibarra Colado (2006:102) a los estudios organizacionales, aquellas categorías teórico analíticas que nos permitan afirmar que estamos trabajando en una perspectiva organizacional dentro de los propios Estudios Organizacionales y no dentro de una aproximación a la organización o lo organizacional desde el campo especializado de una disciplina como pueden serlo la administración, la antropología o la sociología por citar algunas disciplinas que han aportado al estudio de las organizaciones, pero siempre desde su campo disciplinar y no desde el campo organizacional.

Este ejercicio equivale en nuestra metáfora a establecer criterios comprensibles para las "coordenadas organizacionales" que nos permitan coincidir en los fenómenos y problemáticas abordadas, sin tratar de uniformizar ni generalizar el sendero o camino por el cual se llegue a nuestro punto de encuentro, ya que "...la multidisciplina se hace necesaria para entender y comprender la complejidad organizacional..." (Espinoza y De la Rosa, 2017:43) puesto que estaríamos entonces limitando o estandarizando los métodos de investigación y los abordajes desde un solo punto de vista. Coincidimos ampliamente con Ibarra Colado cuando señala que "...[se] pueden establecer puentes de traducción para dialogar en torno a sus visiones del mundo y sus percepciones de los problemas..." (Ibarra, 2006:97) ya que será nuestro segundo objetivo: tender los "puentes" necesarios para que los propios organi-

El poder como una propuesta

zacionólogos e investigadores de otras disciplinas podamos coincidir en conversaciones sobre las “coordenadas organizacionales” desde las que estamos observando un fenómeno o problemática relativa a la organización o lo organizado.

Tomando como base nuestras propuestas y reflexiones anteriores, hemos estructurado el presente trabajo de la siguiente forma: en la primera parte abordaremos una propuesta de definición de los estudios organizacionales, tratando de caracterizarlos de acuerdo con el desarrollo del campo de estudio tanto en lo internacional como en lo nacional; definiremos su objeto de estudio: la organización y lo organizado y trataremos de diferenciar sus fenómenos o categorías teórico analíticas y sus problemáticas con el afán de definir una perspectiva organizacional propia de aquellos estudios que pretendan abordar al fenómeno organizacional desde la perspectiva organizacional de los estudios organizacionales.

En la segunda parte trataremos de conceptualizar una categoría teórico-analítica como propuesta de puente de coincidencia en el abordaje de lo organizacional, su justificación y la utilidad que pudieran tener para la comprensión de nuestra perspectiva de estudio.

En la tercera, trataremos de definir una categoría teórico-analítica como propuesta para abordar al fenómeno organización o lo organizado como punto de coincidencia

El poder como una propuesta

de una perspectiva organizacional y como “coordinada organizacional” propia de nuestro campo de estudio.

En la cuarta parte trataremos de establecer esos puentes de coincidencia que llamaremos conversaciones con otras disciplinas que les permitan comprender el vasto y difuso campo de estudio de los Estudios organizacionales para permitir la exploración de caminos y senderos no considerados en nuestra disciplina pero que son capaces de enriquecerla.

Finalmente, estableceremos algunas conclusiones sobre los alcances y limitaciones de estas propuestas.

### **La organización, lo organizado sus fenómenos y actores como objeto de estudio en los Estudios Organizacionales.**

La idea de construir el “mapa” para conocer de mejor forma los “territorios” de los Estudios Organizacionales es un esfuerzo que ya han abordado los principales teóricos de nuestro campo tanto a nivel internacional como nacional y del que Gonzales-Miranda (2014) establece una línea de desarrollo a través de las aportaciones de autores básicos como Cleeg y Hardy (1996), Hatch y Schultz (1997) Burrell (1996) y para el caso mexicano preponderantemente Ibarra (2006).

Rescataremos aquí el concepto de Cleeg y Hardy y el de Ibarra, con el propósito de considerar en éste ensayo las voces de los teóricos internacionales y de los nacionales en su esfuerzo por distinguir el territorio de los estudios organizacionales:

Cleeg y Hardy nos presentan un concepto de los estudios organizacionales, elaborado desde el desarrollo de las contribuciones de los grandes autores anglófonos: "... una serie de conversaciones, en particular de aquellos investigadores organizacionales que contribuyen a constituir las organizaciones, mismas por medio de términos derivados de paradigmas, métodos y supuestos, ellos mismos derivados de conversaciones anteriores..." (Cleeg y Hardy, 1996:3)

Mientras que para el contexto nacional Ibarra Colado nos acerca a un campo de reciente creación, heredado desde su origen y conformación por los ya mencionados teóricos anglófonos y en menor medida por los francófonos (ver a Barba, Montaña y Solís, 1999), pero tratando de ser desarrollado desde otra latitud, en éste caso, la latinoamericana, para dar cuenta de otras realidades. Los estudios organizacionales para Ibarra representan: "... [un] espacio transdisciplinario en el que se desarrollan un conjunto de enfoques y propuestas que, desde diversas posturas paradigmáticas, enfrentan y/o explican los problemas tanto de estructuración de las organizaciones, como los de su gobierno y conducción..." (Ibarra Colado, 2006:88).

Como nos dejan ver éstas definiciones, nos encontramos ante un campo de estudio difuso, amplio, abordado por diversas disciplinas, pero que nos permite tender puentes de coincidencia en esos conjuntos de paradigmas y supuestos sobre organizaciones que ambas definiciones incluyen.

Partimos pues, de los puentes de coincidencia y de los territorios apartados por la ambigüedad para entender a los estudios organizacionales como un campo en constante investigación y construcción, donde son bienvenidos los diferentes paradigmas y métodos para su estudio y donde se busca aportar conocimientos desde la pluralidad del tipo de organizaciones que el ser humano es capaz de crear y desde las visiones que la llamada “periferia” ofrece para ser explorada.

Por lo tanto, volvemos a Ibarra para resaltar desde su afirmación: “...la diversidad y fragmentación de los Estudios Organizacionales se ha visto reforzada por su cosmopolitanismo disciplinario y geográfico, pues si algo se ha ido diluyendo, son las fronteras del conocimiento, y si algo se ha universalizado es la condición organizacional de la sociedad moderna como sociedad gubernamentalizada...” (Ibarra, 2006:100).

Desde el punto de vista epistemológico, seguimos a Ramírez, Vargas y De la Rosa cuando afirman que “...en los Estudios organizacionales el investigador (...) puede utilizar los conceptos y herramientas de diferentes disciplinas que considera le pueden ayudar para interpretar una realidad o construirla, podrá proponer a sus interlocutores diferentes argumentos bajo diversos enfoques: descriptivo, explicativo, comprensivo, interpretativo y/o propositivo...” (Ramírez, Vargas y De la Rosa, 2011:29).

Desde el punto de vista metodológico, los estudios organizacionales aceptan que no existe una sola forma de mirar las organizaciones ni los procesos organizados de la actividad social humana, se pueden emplear diferentes “camino o senderos” como los de corte funcionalista o los interpretativos o una combinación entre ambos,



pero no se institucionaliza una sola forma o camino para llegar a conocer la verdad limitada que podemos conocer de ese universo complejo. En los estudios organizacionales como lo señala Gonzales-Miranda "...la búsqueda de comprensión de procesos organizacionales y (...) la manera en que se realizan las interacciones entre los diversos factores que intervienen en ellos..." (Gonzales-Miranda, 2014:48)

Así, los estudios organizacionales ofrecen una posibilidad diversa de abordaje al incluir a los varios enfoques que tengan alguna aportación que realizar, lo que podría facilitar el acercamiento a la realidad compleja de las organizaciones y lo organizado.

Hasta aquí, hemos tratado de circunscribir somera y quizás hasta parcialmente el campo de acción de los estudios organizacionales, hemos buscado enfatizar su carácter plural y complejo, el hecho de que es un campo de construcción engendrado en latitudes distintas pero que buscamos enriquecer con la singularidad del contexto latinoamericano, su naturaleza integrativa en términos de disciplinabilidad, así como enfoques y métodos de abordaje para buscar ahora establecer aquellos objetos de estudio que por naturaleza y desarrollo le pertenecen.

Cerramos la revisión del concepto de Estudios Organizacionales recordando la relevancia de su estudio, recurriendo nuevamente a Ibarra "...son estos saberes los que dan cuenta de las formas específicas bajo las que operan los espacios organizados como contenedores de las relaciones cotidianas de los agentes sociales..." (Ibarra, 2006:96).

Pasaremos ahora a definir al objeto de estudio por antonomasia de los estudios organizacionales: la organización, en este ejercicio de reflexión resultará también necesario definir “lo organizado” como otro objeto de estudio de nuestro campo pero que resulta diferente de lo que entendemos por organización.

Consideramos que la organización es una actividad social que está amarrada a la historia de la propia humanidad; desde sus etapas más tempranas, debido a la característica humana de permanecer juntos, ya sea por necesidad, por deseo, por obligación o por conveniencia, esta convivencia trajo consigo, por un lado, la creación de espacios formalmente organizados, es decir, organizaciones que tenían ciertas características tales como estructura, autoridad, objetivos, poder, -como ejemplos claros tenemos a la iglesia, al ejército y al estado- y por otro lado, han existido procesos sociales organizados, pero que no necesariamente presentan las características mencionadas, pero que son capaces de lograr objetivos o de permanecer en torno a la organización, nos atrevemos a poner como ejemplos los procesos de transmisión de conocimientos de un oficio, la transmisión oral de costumbres de un grupo humano, entre otros.

Con la revolución industrial se da el nacimiento de lo que consideramos la organización moderna y con su posterior desarrollo, el nacimiento de su estudio primero y como consecuencia, el desarrollo de los estudios organizacionales.

La fábrica industrial es considerada la primera organización moderna, por lo que la empresa, es decir, la organización con fines de lucro es el primer objeto de estudio de los ingenieros, quienes, desde su disciplina y su visión sobre dicho tipo de organización, crearon el campo de estudio de la administración, fungiendo como “...la

primera mirada que pone énfasis en el fenómeno organizacional...” (Ramírez, Vargas y De la Rosa, 2011:11).

Posteriormente, varios de los supuestos de la administración sobre la dinámica desarrollada en la empresa industrial, permitieron el surgimiento de la teoría de la organización convencional enfocada precisamente en “...aportar formas de solución a los problemas administrativos...” (Ramírez, Vargas y De la Rosa, 2011:12).

Los cambios sociales y la crítica ejercida hacia la postura de la teoría de la organización convencional, permitieron que los estudios organizacionales florecieran, ampliando su óptica hacia la diversidad de organizaciones que los seres humanos son capaces de crear y aquellos procesos que están en torno a dichas organizaciones y sus procesos. Citando nuevamente a Ramírez, Vargas y de la Rosa, los estudios organizacionales presentan visiones de la organización “que anteponen lo local a lo universal, lo particular a lo general, lo relativo a lo absoluto, el caos al orden, la ambigüedad a la claridad, la multirracionalidad a la unirracionalidad, la acción al determinismo, la confrontación al consenso, lo subjetivo a lo objetivo, lo cualitativo a lo cuantitativo, la comprensión a la explicación, la duda a la afirmación y a interpretación diversa a la aseveración” (De la Rosa y Contreras, 2007:37 citados en Ramírez, Vargas y De la Rosa, 2011:12).

Con éste recorrido del desarrollo de la visión de la organización y lo organizado, podemos explicitar el alcance y la importancia de la organización y lo organizado como el objeto de estudio natural de los estudios organizacionales y no sólo como una serie de acercamientos a una parte de la organización o lo organizado.

Es importante destacar la precisión que realiza Gonzales-Miranda cuando indica que "...desde los EO, la organización se convierte en el instrumento del sujeto, es decir, los EO, estudian al individuo dentro de la organización, por lo que se recobra su carácter social con base en una perspectiva no instrumental..." (Gonzales-Miranda, 2014:49); con ésta precisión, podemos afirmar que los **individuos o sujetos de la organización**, al mirarlos en una perspectiva humanista y como creadores y principales actores del objeto de estudio organización, se constituyen en actores esenciales y por lo tanto indispensables para su estudio.

Pasemos ahora a definir a la organización desde una perspectiva de los Estudios Organizacionales, para ello, recurriremos nuevamente a Ramírez, Vargas y De la Rosa, por considerarla una definición muy acorde con la esencia de los estudios organizacionales:

Por organización "...se puede entender a los espacios –más o menos- difusos, cambiantes, estructurados y estructurantes en donde los individuos realizan diversos procesos con mayor o menor grado de ambigüedad e incertidumbre, que se relacionan o no a objetivos –personales y organizacionales- diversos y ambiguos en el contexto de la acción organizada..." (Ramírez, Vargas y De la Rosa, 2011:14).

Como podemos observar ésta definición nos habla de "espacios" permitiendo una capacidad amplia para incluir aquellas organizaciones formales dotadas de estructura, nombre, fronteras físicas, recursos plenamente identificables, así como aquellas organizaciones informales que no tienen necesariamente todas las característi-

cas señaladas, que presentan fronteras difusas, algunos recursos, quizás sin estructura formal pero que cumplen una función específica o que logran objetivos que no son necesariamente claros ni definidos.

Con el propósito de generar un ejercicio de contraste, acudamos a una definición de organización más estructurada, pero no por ello, fuera de la perspectiva de los estudios organizacionales:

“...Una organización es una colectividad con una frontera relativamente identificable, un orden normativo, niveles de autoridad, sistemas de comunicaciones y sistemas de coordinación de membresías; esta colectividad existe de manera continua en un ambiente y se involucra en actividades que se relacionan por lo general en un conjunto de metas; las actividades tienen resultados para los miembros de la organización, la organización misma y la sociedad...” (Hall, citado en De la Rosa, Pérez y Hernández; 2017:93)

En otra línea de pensamiento, Ibarra nos dice que “...la organización representa la cooperación humana, pero también a la vez, un sistema de control para encauzar las conductas asegurando el respeto y apoyo a las finalidades establecidas por la organización...” (Ibarra, citado en Ibarra, 2006:97).

Como podemos ver en las dos visiones de la organización, ambas pertenecientes a teóricos de Estudios Organizacionales, persisten elementos estructurantes básicos para conceptualizar a la organización, Ibarra hace hincapié en los sistemas de control, mientras que Hall establece el orden normativo y los niveles de autoridad, lo

cual nos parece nuevamente un punto de coincidencia como indicativo de organizaciones estructuradas que son analizadas por los estudios organizacionales.

Podemos ver entonces que el objeto de estudio **organización** tiene, para los estudios organizacionales, una amplia acepción, que permite la inclusión de aquellas organizaciones formales, estructuradas y estructurantes para con sus individuos y procesos, así como aquellas organizaciones informales, con poca estructura y con procesos estructurantes menos acercados al control y la autoridad para con sus individuos y procesos que los formales. Para efectos de éste ensayo, estaremos discurrendo entre éstas dos caracterizaciones de la organización como objeto de estudio y, será bajo éstas ideas que podremos participar de las conversaciones coincidentes de otras disciplinas hacia el estudio de las organizaciones, lo organizado y la perspectiva organizacional.

Para diferenciar a la organización ya sea formal o informal, estructurada o poco estructurada, de lo **organizado** – labor que no resulta ni sencilla ni totalmente clara- pero que es importante para entender lo relativo al campo de los estudios organizacionales y a la perspectiva organizacional propia de éste campo de conocimiento, será necesario tratar de definirlo.

De acuerdo con lo propuesto por Clegg y Hardy (1996) y que Gonzales-Miranda (2014) concretiza de forma acertada, interpretamos que las organizaciones son objetos empíricos que permiten al investigador establecer, observar, estudiar y comprender interrelaciones entre sus fenómenos; mientras que la organización puede verse como los discursos teóricos que constituyen las estructuras de la organización

y por último lo organizado u organizing que son el o los procesos sociales que perviven en las interacciones de la organización; Weick (1979) citado en Pérez, De la Rosa y Hernández (2018) explica que el organizing "...implica un proceso en el que un conjunto de personas ejecutan ciertas acciones a las que posteriormente buscan darles sentido retrospectivamente..."; lo que nos permite diferenciar y establecer que existen procesos organizados que no son organizaciones precisamente y que cohabitan dentro de la organización o alrededor de ella, generando dinámicas e interrelaciones con la propia organización que, aparentemente no han sido estudiados con la perspectiva organizacional necesaria y desde los estudios organizacionales.

Para ser más concretos podemos utilizar la siguiente aseveración: "... [en] lo organizando, se entiende a la organización como un proceso social en constante construcción..." (Gonzales-Miranda, 2014: 51),

Para cerrar esta primera parte de nuestro ensayo, habiendo delimitado desde nuestra óptica la esencia de los estudios organizacionales, de su objeto de estudio la organización y lo organizado como elemento presente, vivo e interrelacionado con los fenómenos y problemáticas organizacionales pero que requiere de una mayor atención y estudio por parte del campo de estudios organizacionales.

Empezaremos entonces a tratar de perfilar la conceptualización de la perspectiva organizacional y su importancia en éste ensayo. Partiremos nuevamente de la necesidad de comprender qué y porqué se pueden diferenciar las aportaciones que

las diferentes disciplinas que se han interesado por el estudio de las organizaciones han realizado, así como de aquellos estudios y aportaciones que han nacido de los teóricos que se encuentran dentro del campo de los estudios organizacionales y, que además han buscado preservar la perspectiva organizacional, es decir de nuestro objeto de estudio, en sus investigaciones y aproximaciones teóricas.

Consideremos, por lo tanto, la aseveración de Contreras y De la Rosa "...todo lo que existe en y alrededor de la organización – como entidad – y de lo organizado – como proceso de construcción de una entidad -, puede ser significado como organizacional, siempre y cuando se refiera a o sea referido por la organización y /o lo organizado. En sí, la referencia a la organización y/o lo organizado es lo que le da sentido de organizacional..." (Contreras y De la Rosa, 2013:24). Esta aseveración nos acerca a distinguir que la organización como objeto central de estudio, nos llevará a estudiar lo relativo (fenómenos, problemáticas y actores) a la organización y lo organizado como existente en el objeto de estudio o a su alrededor.

Las diversas disciplinas que han abonado al conocimiento sobre el campo de los estudios organizacionales lo han enriquecido y por qué no decirlo, ampliado sus perspectivas, disciplinas como la administración, la ingeniería, la sociología, la antropología, la psicología, por mencionar sólo algunas<sup>2</sup>, han estudiado fenómenos o intereses propios de sus campos de estudio, pero al estudiar dichos fenómenos cuando se presentan en la organización en primera instancia, lo hacen a partir de

---

<sup>2</sup> Para profundizar en la diferencia de perspectiva de otras disciplinas y de la perspectiva organizacional es relevante consultar la fig. 2 *La perspectiva organizacional y las perspectivas disciplinares de lo organizacional* presentada por Contreras y De la Rosa, 2013:26.



sus propios intereses y no necesariamente desde un enfoque centrado en la organización o lo organizado, y en segunda instancia, nos atrevemos a decir que no buscan comprender la amplia perspectiva que la organización requiere además de que no necesariamente tienen esa finalidad.

Sus aportes “se pueden considerar organizacionales en tanto que los estudiosos de lo organizacional los reconocen como funcionalmente útiles para el conocimiento de la organización o lo organizado” (Contreras y De la Rosa, 2013:26).

Por lo tanto, coincidimos plenamente con la afirmación que hacen Espinoza y De la Rosa cuando mencionan que “...las perspectivas disciplinares ordenan y dan sentido...” (Espinoza y De la Rosa, 2017:41), ya que, si lo aplicamos al campo organizacional, ordenarlo en términos de mantener una perspectiva organizacional, dará sentido y orientación a la diversidad de fenómenos, problemáticas, actores conformantes de la organización o lo organizado.

Siguiendo la idea de una perspectiva de los Estudios Organizacionales, creemos que “...se enfoca desde un punto de vista analítico en el estudio y análisis del fenómeno organizacional en su amplia diversidad...” (Ramírez, Vargas y De la Rosa, 2011:15); “... el interés del enfoque organizacional está en el estudio de las organizaciones...” “...Hace referencia a fenómenos de diversa índole que se desarrollan en y alrededor de la organización...” y “el enfoque implica analizar, comprender y/o interpretar los fenómenos que se desarrollan en y alrededor de las organizaciones, a la luz de la literatura generada en el campo de conocimiento de las organizaciones...” (De la Rosa, 2013:24).

Estos elementos argumentados por autores organizacionales nos permiten delinear la perspectiva organizacional básica sobre la que se deberán realizar las investigaciones que se enmarquen en el campo de los estudios organizacionales.

En la tercera parte de éste ensayo, nos avocaremos a especificar la propuesta de categorías teórico analíticas como una posibilidad más para generar los puentes de coincidencia necesarios para abordar la complejidad del estudio de las organizaciones.

### **Caracterización de las categorías teórico analíticas como elementos epistemológicos.**

En éste apartado nos ocuparemos en tratar de delinear qué tipos de categorías nos permitirían caracterizar y de qué forma, fenómenos básicos de perspectiva organizacional, que nos pongan en posibilidad de proponer un sustento teórico analítico para seguir construyendo otras categorías que abonen directamente con la delimitación de la perspectiva organizacional de los estudios de la organización.

Ya hemos abordado con anterioridad que, debido a lo incipiente de la formación del campo de estudio de los EO en México, resulta relativamente sencillo confundir la aportación de otras disciplinas que se interesan en estudiar algún fenómeno que puede incluir, afectar o influenciar algún fenómeno o problemática organizacional o de lo organizado, tales como el proceso decisorio, la ambigüedad, el liderazgo, el

trabajo en equipo o el poder, por mencionar sólo algunos fenómenos o problemáticas propias de la organización y lo organizado, ya que como lo mencionan los autores organizacionales "... la percepción del estudioso y la orientación del sentido primario de ésta juegan un rol relevante en la construcción de conocimiento en trabajos que implican su deslizamiento por entre las fronteras de dos o más disciplinas..." (Contreras y De la Rosa,2013:20).

Por dichas razones consideramos necesario poder generar categorías de análisis teórico, que son propias de las organizaciones o de lo organizado, centrando su perspectiva en la organización, "...conceptos e ideas relevantes, autores relevantes, concepciones metafóricas de la organización, elementos de la organización emblemáticos de los paradigmas, corrientes y/o temas de estudio, niveles de análisis y aspectos metodológicos..." (Contreras y De la Rosa, 2013:27) contribuyendo a situar una perspectiva organizacional robusta en cada categoría que pueda desarrollarse en el futuro.

Para efectos de contextualización, es necesario recordar que "la epistemología o filosofía de la ciencia, es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico" (Bunge, 1980, citado en Marcano y Reyes, 2019:297) misma que posibilita la creación de elementos cognoscitivos que facilitan la apropiación del conocimiento, como estructuras básicas que permiten su continua

relación e interacción con otras estructuras del mismo nivel o de mayor complejidad que éstas.

Siguiendo dicho pensamiento, hemos generado ésta propuesta tomando como base estructuras que llamamos categorías teórico analíticas, como estructuras básicas que nos ayudarán a constituir elementos concretos sobre la perspectiva organizacional. ¿Qué debemos entender o que se entiende por categoría teórico analítica?; para efectos de ésta propuesta, seguiremos el concepto de categoría de Voria, que nos señala que es una “...dimensión de análisis...”; “...un debate conceptual...” “...una herramienta analítica con sus alcances, ambigüedades y limitaciones...” (Voria, 2015:115-116). Consideramos que ésta definición nos permite hacer hincapié en el dinamismo de la propuesta, que posibilita el ser continuamente revisada e interpretada, lo que es acorde con la visión y naturaleza de los estudios organizacionales.

De acuerdo con Bachelard, “...el lenguaje de la ciencia está en un estado de revolución semántica permanente. Así que ni los significados ni los datos científicos han sido inequívocamente estables: El péndulo ya no se considera una piedra que cae, como en tiempos de Aristóteles...” (Bachelard, 1973 citada en Morales-Jasso, 2016:598), con ésta reflexión, situamos claramente que nuestra propuesta de categorías teórico analíticas nos permitirán establecer fenómenos o problemáticas propiamente organizacionales, dentro de perspectivas de igual manera propiamente organizacionales las cuales pueden ser continuamente revisadas e interpretadas en

lo relativo a su caracterización organizacional, cuando surjan nuevos temas de debate o nuevos contextos que modifiquen la óptica y significado que actualmente tienen.

De igual forma, el delineado de éstas categorías a nivel metafórico nos da oportunidad de recuperar el término de “coordenadas organizacionales”, que tiene un papel central en éste ensayo, ya que como lo habíamos planteado con anterioridad, dichas coordenadas tienen la función de fungir como puentes de coincidencia entre el significado propiamente organizacional de un fenómeno o problemática organizacional y el significado propuesto para la misma categoría desde otra disciplina. A través de las categorías teórico analíticas proponemos utilizar precisamente herramientas analíticas con un significado previamente establecido desde las dimensiones ya ampliamente señaladas de la perspectiva organizacional que nos permitirán brindar “coordenadas organizacionales o puentes de coincidencia” teóricos entre los estudios de la organización y los de otras disciplinas.

Coincidimos ampliamente en la intención recogida por Morales-Jasso cuando indica que “...elaborar investigaciones en las que el académico renuncie a considerarse fuera del sistema investigado y que al integrarse a él como un subsistema más, acepte que co-construye el sistema del que también es partícipe (Ortiz, Duval, Andrade, Espinoza y Madrigal 2011, 138, 139; Pakman 1991, 26 citados en Morales-Jasso, 2016:600).

En el siguiente apartado, nos enfocaremos en delinear una categoría teórico analítica con el propósito de explorar la utilidad de nuestra propuesta, trataremos de estructurar la categoría *poder* utilizando la perspectiva organizacional para tratar de demostrar que se puede abordar a un tema de tanta relevancia en la teoría social, atribuyéndole dimensiones de perspectiva organizacional, lo cual nos permitirá ubicarlo dentro del campo de estudio de la organización o de lo organizado, concluyendo con la siguiente aseveración que nos parece completamente pertinente: "...la experiencia nueva replantea la experiencia antigua; sin esto, no existe experiencia nueva..." (Morales- Jasso, 2016:600).

### **Delineado de las categorías teórico analíticas propuestas para la perspectiva organizacional.**

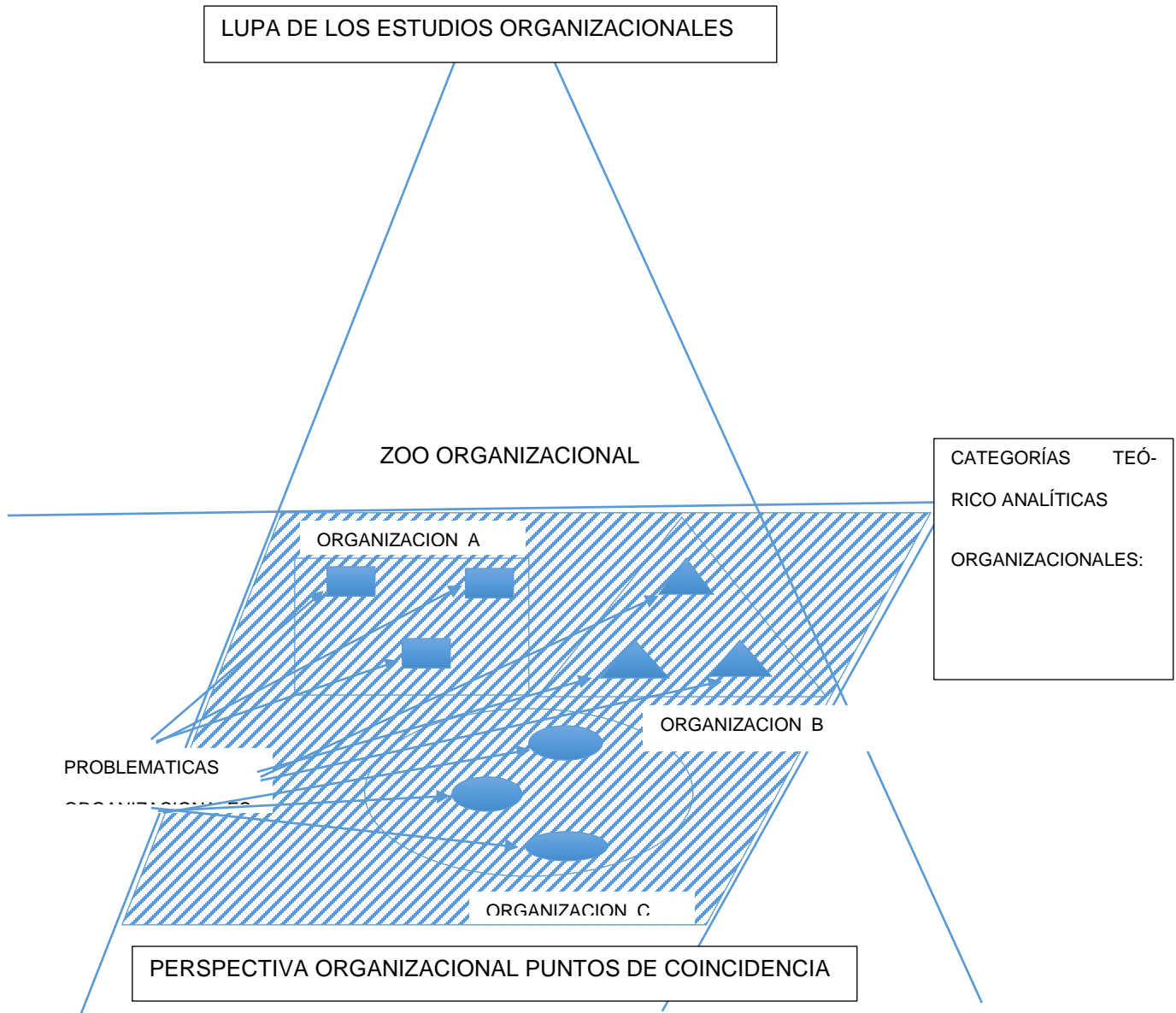
En éste apartado, nuestro propósito será el de establecer los criterios para generar las categorías teórico analíticas que pueden considerarse propias de las organizaciones o de lo organizado.

Este proceso se torna complejo, por lo que es importante recordar que la "...organización es un fenómeno que, desde su concepción moderna hasta la actualidad, permea todos los asuntos humanos..." (Kaufman, 1964:10 citado en Contreras y De la Rosa, 2013:24), esta precisión nos permite ubicar a lo relativo a las organizaciones y lo organizado, como algo multidimensional, que afecta de manera transversal a la organización, a la vez que desde diferentes ángulos.

El poder como una propuesta

Desde una perspectiva gráfica, las categorías teórico analíticas pueden apreciarse en la Figura 1.

Figura 1. Propuesta de categorías teórico analíticas para el análisis de la perspectiva organizacional.



Fuente: elaboración propia.



Donde se visualiza que dichas categorías se encuentran presentes en cada tipo de organización, sin que sus problemáticas específicas, el sector al que pertenezcan, el contexto ambiental o cualquier otro elementos distorsionante que presenten logren desaparecer o eclipsar éstas categorías, ya que permanecen constantes, en otras palabras, consideramos que éstas categorías son contingentes y que estarán presentes dada la propia naturaleza de ésta sociedad organizacional y por ende de los fenómenos que se deriven de la organización como estructura o de lo organizado como proceso.

Como lo señalan Contreras y De la Rosa, "...la realidad percibida se puede ordenar de acuerdo con [ciertas] categorías..." (Contreras y De la Rosa, 2013:25), por lo que proponemos generar categorías generales al ámbito organizacional, que deberán incluir ya su perspectiva organizacional. De éste modo, podemos establecer que fenómenos como el poder, la ambigüedad, el proceso decisorio y el liderazgo pueden ser categorías teórico analíticas que cualquier investigador podrá encontrar presente en el fenómeno organizacional que pretenda estudiar, sin importar la agenda de investigación que persiga, encontrará que estas categorías forman parte irrenunciable de la esencia de la organización o lo organizado.

También consideramos que algunas categorías se convierten en esquemas básicos que deben ser considerados en un estudio que pretenda abordar una perspectiva organizacional, es decir, que deberán estar considerados dentro de un protocolo básico de abordaje desde la perspectiva organizacional.

Bajo este pensamiento, consideramos que tres criterios para desarrollar cualquier propuesta de categoría teórico analítica:

1. Trascendencia teórica dentro del campo de estudio organizacional. estará en función de la trascendencia teórica en la que se enmarque dentro de la teoría organizacional y de los estudios organizacionales, es decir, de la trascendencia que la categoría tenga dentro de las contribuciones teóricas a los estudios organizacionales.
2. El nivel de influencia de la categoría en otros estudios o abordajes, ya sea desde la perspectiva organizacional o desde otra perspectiva disciplinar, ya que nos estará dando evidencia de su peso como categoría aglutinante de conocimiento.
3. El nivel de derivaciones en otras categorías menores que haya logrado establecer; con esto estamos implicando que, a partir de dicha categoría como elemento central, se elaboraron otras como categorías secundarias o problemáticas particulares concebidas a partir de la categoría central.

Habiendo establecido estos criterios que consideramos básicos y totalmente susceptibles de cuestionamiento y mejora, trataremos de establecer a manera de ejemplo, la delimitación como categoría teórico analítica sobre el poder.

Tabla 1. Delimitación de categorías teórico analíticas

Categoría: **Poder**

<i>Trascendencia teórica</i>	<i>Nivel de influencia</i>	<i>Nivel de derivación</i>
Está presente en gran parte de la producción teórica de los estudios organizacionales a través de autores organizacionales, tales como Clegg (1979 y 1990b), Clegg y Hardy (1996), Crozier y Friedberg (1990), Friedberg (1997), Hardy (1995), Hickson et al (1971, 1974), Mintzberg (1992), Pfeffer (1993) Pfeffer y Salancick (1977 y 1997), Zald (1970).	El desarrollo de ésta categoría ha permeado hacia la administración, las ciencias políticas, la sociología, la psicología, entre otros. En el campo organizacional ha generado construcción teórica, estudios de caso, análisis estadístico, análisis teórico, visiones críticas y funcionalistas	Por citar sólo algunas, se puede hablar de las relaciones de poder, micro y macro poder, relaciones de poder intra organizacionales e interorganizacionales, dominación, conflicto, control y acción organizada.

Fuente: elaboración propia con información de Contreras y De la Rosa (2013)

Mediante el análisis anterior, consideramos que podemos situar adecuadamente al poder como una categoría principal dentro del campo de estudio organizacional, dado su capacidad para explicar y comprender a la organización o lo organizado desde ésta categoría, ya que "...en el estudio de las organizaciones, el poder, de una u otra manera, se ha puesto en la mesa de la discusión como un tema central..." (Espinoza y De la Rosa, 2017:29)

Pero aún es necesario delinear cómo es que la categoría poder, conserva la perspectiva organizacional y cómo puede expresarse en términos organizacionales.

Para tales efectos, acudiremos nuevamente a Contreras y De la Rosa:

El poder como una propuesta

“...cuando se percibe un objeto o fenómeno desde el punto de vista de la organización y/o lo organizado, se abre un ángulo de visión determinado tanto por los elementos con los cuales se constituyen la organización o lo organizado, como por las características que se les atribuyen a los mismos elementos...” (Contreras y De la Rosa, 2013:24)

A partir de ésta afirmación, es que consideramos que se deben definir para cada categoría teórico analítica de la organización, precisamente aquellos elementos organizacionales que se han construido y definido a través de las aproximaciones teóricas o empíricas que cada categoría ha realizado hacia los fenómenos o problemáticas organizacionales.

Para el caso de la categoría *poder*, encontramos el análisis realizado por De la Rosa (2019), donde describe las dimensiones organizacionales a través de las cuales, se puede llevar a cabo el análisis teórico propiamente con perspectiva organizacional, a continuación, se transcribe íntegramente el párrafo relativo a las relaciones de poder en las organizaciones:

“...Específicamente, la naturaleza de las relaciones de poder que se suscitan en -y alrededor de- las organizaciones depende, por una parte, de factores ambientales como los políticos, económicos, históricos, culturales, sociales, ecológicos, institucionales, entre otros, y por otra, de diversos componentes organizacionales como la historia de la organización, la estructura organizacional, el rol organizacional de los individuos, las reglas organizacionales, las metas, objetivos y estrategias de la

organización, la tecnología de la organización, la cultura e identidad organizacionales, las relaciones de género, la ambigüedad organizativa, el conocimiento y aprendizaje organizacional, las emociones de los individuos, las prácticas discursivas, las prácticas institucionalizadas, el organizing, los procesos de cambio organizacional, las prácticas de gestión, entre muchos otros más...” (De la Rosa, 2019:53).

En la segunda parte relativa a los componentes organizacionales, es dónde se encuentra la perspectiva organizacional, cuando se incluyen o cuestionan los componentes habituales de la organización y se buscan respuestas a partir de la categoría definida para las dimensiones organizacionales, el autor mismo explica que el “...propósito consistiría en aportar conocimiento sobre la organización a partir de la noción de poder organizacional, lo cual va más allá de concebir al poder como un medio para explicar otros fenómenos organizacionales...” (De la Rosa, 2019:61).

Para cerrar ésta tercera parte, debemos insistir que el poder no es la única categoría que resultaría relevante para abundar en el conocimiento de lo organizacional y de lo organizado.

Existen otras categorías que nosotros mismos nos atreveríamos a proponer por la magnitud de sus contribuciones y por la importancia que tienen para la organización, por dar un ejemplo, la ambigüedad es un componente fundamental y hasta paradigmático en el estudio de las organizaciones, ya que viene a romper con esquemas

El poder como una propuesta

que no explican suficientemente la realidad con la que los individuos viven las organizaciones. El proceso decisorio sería otra gran categoría del ámbito organizacional digna de ser considerada, pues podría hasta visualizarse a la organización o a lo organizado como un complejo sistema de decisiones. Habría por supuesto otras grandes categorías a considerar, entre ellas podríamos nombrar el liderazgo, la cultura, el trabajo en equipo, la identidad, sólo por mencionar algunas.

La intención de ésta propuesta sería continuar construyendo con base en la delimitación propuesta a éstas categorías para llegar a conformar un protocolo básico de categorías organizacionales teórico analíticas que nos permita abordar los fenómenos y las problemáticas propias de la organización y de lo organizado, preservando la perspectiva organizacional.

### **Puentes de coincidencia: conversaciones con otras disciplinas**

En esta última parte del ensayo, nos referiremos a nuestro objetivo inicial, el de crear esas “coordenadas organizacionales” o puentes de coincidencia de significados que nos permitan generar conversaciones con otras disciplinas.

Primeramente, debemos reconocer que esta necesidad parte en gran medida por brindar el reconocimiento debido al esfuerzo divergente que los estudios organizacionales llevan a cabo y visibilizar la visión diversa, incluyente y crítica que los caracteriza, extendiendo sus aportaciones a otras disciplinas.

Esta legítima inquietud, también es valedera para lograr mostrar a los abordajes, acercamientos, estudios, colaboraciones y demás trabajo multidisciplinario que con relación a la organización realicen otras disciplinas, la importancia de conservar la perspectiva organizacional, que asegure, cuando así sea necesario, que la perspectiva se centra y permanece en la organización y lo organizado, para así generar conocimiento verdaderamente relativo a lo organizacional y no sólo conocimiento parcializado o enfocado en la teoría social, como ha sucedido con grandes temas como el poder o la ambigüedad.

Consideramos que conforme se vayan ampliando los estudios y aportaciones relacionados a lo organizacional, estos puentes se volverán más amplios y cercanos entre sí; permitiéndonos pasar de un extremo disciplinar a otro, reconociendo las características de cada extremo, pero también identificando los puntos de unión, recordando que "...en el estudio de las organizaciones están presentes diversos elementos o fenómenos, perspectivas teóricas y enfoques metodológicos..." (Espinoza y De la Rosa, 2017:28).

## **Conclusiones.**

Finalmente consideramos relevante el poder establecer una propuesta que permita al menos, repensar y cuestionar la importancia que mantener una perspectiva organizacional tiene para los estudios organizacionales.

Consideramos relevante hacer un esfuerzo de concreción en términos de categorías de los componentes esenciales de la organización y lo organizado para ayudar a constituir un campo de estudio cada vez más integral y menos parcializado, que nos permita explicar, describir, conocer y hasta intervenir a la organización de una manera sólida y atendiendo a su complejidad de la mejor forma posible.

Consideramos que ésta aproximación debe ser cuestionada, revisada rigurosamente hasta por otras disciplinas, lo que permitirá ampliar y enriquecer las ópticas desde las que se realizaron las propuestas, pero fundamentalmente sirva como pequeña guía para generar un protocolo básico de categorías teórico analíticas organizacionales, que nos permitan a los estudiosos de la organización y a los especialistas de otras disciplinas tener un mapa con “coordenadas organizacionales” que apunten hacia el mismo fenómeno, sin importar del camino o sendero del que se provenga, ya que somos conscientes de la diversidad, ambigüedad y ópticas diferentes que convergen en torno a nuestro campo de estudio.

Por supuesto, una de las grandes limitaciones de ésta propuesta es el diverso tipo de organizaciones construidas por los seres humanos, motivo justo para realizar una propuesta de ésta naturaleza, pero que sin duda será un desafío a superar.

Otra de las grandes limitaciones es la propia fragmentación del campo de estudios, ya que ha permitido una parcelación de las categorías de la organización y a pesar



El poder como una propuesta

del esfuerzo de los autores organizacionales, esa fragmentación no nos permite observar ni delimitar claramente los límites e interacciones claves entre categorías.

## Lista de referencias

Barba Álvarez, Antonio, Montaña Hirose, Luis y Solís Pérez, Pedro (1999) "Perspectivas Internacionales de los Estudios Organizacionales", en Memoria del III Foro Nacional de Investigación en las Disciplinas Financiero - Administrativas, UNAM-Facultad de Contaduría y Administración, División de Investigación, pp. 75- 87; México.

Clegg, Stewart R. y Hardy, Cinthya (1996) "Introduction. Organization, Organization and Organizing", en Clegg, Stewart R. y Hardy, Cinthya y Nord, Walter R. "Handbook of Organization Studies", Sage, Londres, pp 1-28

Contreras Manrique, Julio C. y De la Rosa Albuquerque, Ayuzabet (2013) "Organizaciones y políticas públicas. Elementos para trabajar una perspectiva organizacional de las políticas públicas" en De la Rosa Albuquerque, Ayuzabet y Contreras Manrique, Julio C. (Coords.) Hacia la perspectiva organizacional de la política pública. Recortes y orientaciones iniciales, Fontamara, México, pp 13-56.

De la Rosa Albuquerque, Ayuzabet (2019) "El estudio del poder en las organizaciones en Latinoamérica: tendencias, omisiones y propuestas", en Ramírez Martínez; Guillermo y Gonzales-Miranda Diego René (Edits). Tratado de Estudios Organizacionales: Volumen 2; UAM, REMINEO, EAFIT SAGE Medellín (en prensa)

De la Rosa, Ayuzabet, Pérez Camacho, Magaly y Hernández Magallón, Arturo (2017) "Las ecoaldeas: propuesta de agenda de investigación desde la

perspectiva organizacional”, en Espinosa Infante, Elvia (Coord.) Diferentes miradas en la organización, Universidad Autónoma Metropolitana Atzacapotzalco, México, pp. 87-130

Espinoza Infante, Elvia y De la Rosa Alburquerque, Ayuzabeth, (2017) “El análisis de las organizaciones y de la gestión: surgimiento, fundamento disciplinar y objeto de estudio de un área de investigación”, en Espinoza Infante, Elvia (Coord.) Diferentes miradas en la organización, Universidad Autónoma Metropolitana Atzacapotzalco, México, pp. 17-53.

Gonzales-Miranda, Diego R. (2014). “Los Estudios Organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones”, en revista Innovar, vol. 24, no. 54, pp. 43-58.

Ibarra Colado, Eduardo (2006) “¿Estudios Organizacionales en América Latina? Transitando del centro hacia las Orillas”, en De la Garza Toledo, Enrique, Teorías sociales y estudios del trabajo; nuevos enfoques, UAM y Anthropos, págs. 88-107.

Marcano, Noraida, Reyes, William, Categorías epistemológicas para el estudio de los modelos de formación docente. Multiciencias [en línea] 2007, 7 (septiembre-diciembre): [Fecha de consulta: 16 de julio de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90470307>> ISSN 1317-2255.

Morales-Jasso, Gerardo, La categoría “ambiente”. Una reflexión epistemológica sobre su uso y su estandarización en las ciencias ambientales. Nova Scientia [en línea] 2016, 8 (Noviembre-Sin mes) : [Fecha de consulta: 16 de julio de

2019] Disponible en:<<http://sociales.redalyc.org/articulo.oa?id=203349086029>> ISSN

Pérez Camacho, Magaly; De la Rosa Alburquerque, Ayuzabet y Hernández Magallón, Arturo (2018) "Liderazgo, comunicación y creación de sentido: estableciendo vínculos teóricos y funcionales" en Espinoza Infante, Elvia, Análisis y Gestión de las Organizaciones (en prensa).

Ramírez Martínez, Guillermo, Vargas Larios, Germán y De la Rosa Alburquerque, Ayuzabet (2011) "Estudios Organizacionales y Administración. Contrastes y complementariedades: caminando hacia el eslabón perdido", en Revista electrónica Forum Doctoral, Número 3 enero-abril pp. 7-53.

Voria, María Andrea, Dilemas analíticos en torno a la categoría de "cuidado". Revista de Estudios de Género. La ventana [en línea] 2015, V [Fecha de consulta: 17 de julio de 2019] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88442801004>> ISSN 1405-9436